

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Viernes 30 de Septiembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.194

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SE VENDE

un portado de cantería, y marcos y puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Anuncio

Hasta la una de la tarde del día 6 de Octubre próximo venidero, se recibirán en el Despacho Administración de la excelentísima señora condesa viuda de Adanero, sito en la plazuela de Santa Ana núm. 1, de esta capital, proposiciones escritas para el aprovechamiento del fruto de bellota del monte alcornoque titulado «Prado» de Sierra de Fuentes» propiedad de mi referida principal, de sus hermanos políticos y de varios vecinos de Sierra de Fuentes.

El disfrute de la citada montaña se verificará con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el Despacho Administración, para conocimiento de los interesados en el monte que quieran examinarle, así como de todos los que intenten presentar ofertas para el arriendo.

Terminado el plazo de presentación de ofertas, resolverá el mayor interesado lo que crea más conveniente a los intereses de todos los señores propietarios.

Caceres 19 de Septiembre de 1910.—El Administrador, Juan Gil Alejo.

ANUNCIO

Hasta el día 5 de Octubre próximo, se admiten ofertas escritas en este despacho, Plaza de Santa Ana, núm. 1, Administración de la excelentísima señora Condesa viuda de Adanero, para un nuevo arrendamiento a puro pasto y bellota de las fincas «Alberca», «Baldío de la Canaleja de Martín de Paredes y Saual», «Canaleja de Martín de Paredes», «Cubillana», «Casas Blancas de Arriba», «Campillo de la Vieja con la Mangada», «Corchuelas y Pizarro», «Fuente de la Pizarra», «Marina de Alonso de Ulloa», «Marina de Jerónimo de Paredes», «Palomino», «Palacio de Pedro López» y «Torreón de Abajo», según las condiciones especiales para cada finca, que estarán de manifiesto en dicha oficina.

Terminado el plazo de admisión de ofertas, en el tiempo que el mismo comprende, mi principal resolverá lo que estime más conveniente a sus intereses.

Caceres 19 de Septiembre de 1910.—El Administrador, Juan Gil Alejo.

¿NO ES POLÍTICA?

En vano pretenden los organizadores de la manifestación del día 2, al ver su fracaso, en querer llevar al convencimiento de cuantos quieran escucharlos, que el acto será ajeno a la política.

Vamos por partes, y con toda serenidad y alejados de apasionamientos, discutiremos la cuestión, aportaremos pruebas y demostraremos que una cosa es el dicho, que sale de los labios, más empujado que espontáneo, y otra el hecho que se verifica por deseo propio ex abundantia cordis.

Todos, incluso los mismos organizadores, tan espontáneos por cierto como la manifestación, convienen que inmediatamente después de terminado el acto religioso, dará principio el profano, el mitin al aire libre, con discursos, transmitirá a los feligreses la palabra divina, sino de seculares, que por su carácter de tales, pueden alardear su palabra, si de ellos son

capaces, con los entusiasmos de la política que profesan; de protesta a la actual, que no conviene a las corporaciones religiosas.

Sentado, pues, y convenido por todos, que el acto del domingo, en su final, con relación de continuidad, en tiempo, lugar y público, ha de ser profano, y que la procesión y peregrinación a la Virgen de la Montaña se transformará en un mitin al aire libre, vamos a ver qué espíritu ha de presidirlo, aunque nos atrevamos como nos imputa el Diario, a deducir de lo futuro, la intención manifestada muchas y repetidas veces por las Juntas organizadoras y por la prensa del partido o partidos católicos, que figuran en nuestra política nacional, con ese y otros nombres.

No hay más que preguntar a Urquijo Orue y al célebre ya don Dalmacio, y se verá que no tienen inconveniente en decir, que todo va dirigido contra el Gobierno, y algunos de ellos que en el partido jaimista figuran, contra las mismas instituciones.

La Junta de Alicante aconseja en su alocución que los manifestantes vayan provistos de un lazo de color en la solapa y un garrote en la mano.

¡Qué escarmio! ¡Adorar a Dios y a la Virgen con un garrote en la mano! ¿Se atreverá alguien a decir que con esas prevenciones se va a un acto puramente religioso?

La prensa de Salamanca asegura que las iniciativas del acto del día 2, salieron del Círculo Jaimista con un fogoso discurso político antiliberal de su Presidente.

La alocución y la instancia preparadas de la que aquí, aunque con frases meditadas, dicen que el mitin será para protestar, con toda clase de requilorios contra la política del actual Gobierno y *El Regional* de Plasencia, llegado aquí ayer, termina su fondo sobre este mismo asunto con las siguientes palabras que textualmente copiamos:

«Y si de resultados de las manifestaciones salen ganando los partidarios católicos antidinásticos? No sabemos lo que sucederá; pero si alguna ventaja pudieran sacar de ellas, nunca podría culparse a la iglesia ni a los Obispos ni a los católicos dinásticos. En todo caso la culpa única habría que cargarla a quienes debiendo tomar una actitud de franca hostilidad desde la cima de su jefatura, en frente de la política jacobina de Canalejas, no la han querido tomar hasta ahora.»

Puede, después de esto, caber alguna duda, de que los actos organizados en toda España, para el próximo domingo, a excepción del de Salamanca, obedecen exclusivamente a un fin político?

Pues si es así, como lo es en efecto, caminando de deducción en deducción, y con todos los respetos debidos a las personas, si en el P. Lacio Episcopal, se organiza ese acto, y se conviene, al pedir licencia a la autoridad civil, pues para los actos religiosos no la necesitan, en que es político, es evidente, inconcuso, real, que en dicha casa se hace política, y hora política contra el Gobierno.

La Lógica es lógica en todas partes, y ante ella hay que bajar la cabeza, y es una insensatez pretender ir en contra.

Ahora bien, que todos convenimos, a la simple observación de los hechos, el que los trabajos han sido llevados a cabo con tanta deficiencia, tal vez por la precipitación, por la falta de entusiasmos y de adeptos, que se han puesto al descubierto, produciendo el natural mal efecto, el buscar para llevar gente, que de otra manera no iría, la organización de una procesión a la Virgen de la Montaña, y para hacer bulto se buscó que las escuelas asistiesen en corporación, para que mil niños, acompañados de sus padres, que sumarian por lo menos otros tantos, asistiesen al acto merced a una verdadera coacción.

Estos son hechos positivos, y en vano se buscará retorcer el argumento y aguzar el ingenio, porque

todo el mundo está ya en el secreto, hasta el extremo que hemos oído expresarse a católicos y católicos sinceros, en sentido desfavorable al acto del domingo, en el que se procura aprovechar un acto de pura devoción para llevar gente a otro de índole muy distinta.

DESDE MADRID

Un periódico de la mañana ha publicado hoy un artículo acerca de la presencia del Mokri en Madrid, cuya síntesis es ésta:

«Si los propósitos que se dicen trae el Mokri son ciertos, serían una osadía intolerable.»

De todas las humillaciones que podría depararnos nuestro infortunio, ninguna tan violenta como la de que Marruecos se nos impusiese.

Sería eso peor que cien derrotas...

Los anteriores juicios, extractados del artículo de referencia, son bien significativos y vienen a corroborar más y más la gravedad inmensa que este conflicto encierra.

Cuando se emplea un lenguaje así, es porque se presiente una situación de extrema tirantez en las negociaciones que va a emprender el ministro de Negocios de Hafid con el Gobierno.

Pero para que se vea como el Mokri trata las cosas de España, se da el caso que cuando periodistas españoles acuden a obtener de él alguna impresión, nada les dice y la displicencia es lo que impera.

En cambio—esta mañana ocurrió—le visitan periodistas extranjeros y el tal Mokri parece otro, y aunque aparenta también guardar esa reserva lo hace con insinuaciones demasiado claras para no comprender que viene lleno de exigencias e intransigencias en el cometido que va a desempeñar.

Así manifestó a dos periodistas alemanes hoy que en efecto, el Sultán se niega, porque no debe, a indemnizarnos cantidad alguna por la campaña que hemos sostenido en el Rif, y además cree que está en el derecho de pedirnos la inmediata evacuación de los territorios que en esa parte de Marruecos hemos ocupado.

Y a continuación, como quitándole importancia a lo dicho, exclamó: Es el máximo de lo que pretenderé del Gobierno español.

No hay duda alguna de que el regateo va a ser un hecho entre el enviado de Hafid y el Gobierno español, aunque sea un regateo intolerable porque la razón y la justicia está de nuestra parte.

En los límites de Melilla había una continuada perturbación por las frecuentes agresiones de los rifeños a los españoles.

Hemos notificado al Sultán que semejante anarquismo podía persistir y que nos devolviese la tranquilidad en los límites de nuestra plaza.

El Sultán, primero con evasivas, y luego que no podía imponer allí su autoridad fué con lo que nos ha contestado.

A costa de sangre y dinero hemos hecho valer nuestros derechos en el Rif.

Podrá tolerarse después de esto ninguna clase de regateos que pretenda hacernos El Mokri?

EL CORRESPONSAL.

Madrid 29 de Septiembre de 1910.

Boletín de la prensa

Hablando del problema de Marruecos, escribe *El Imparcial*:

«De todas las humillaciones que podría depararnos nuestro infortunio, ninguna tan violenta como la de que Marruecos viniese a discutir con nosotros, teniendo de artemano asegurado el triunfo de sus negociadores, sin que la razón y el derecho interviniessen en el fallo y en el acuerdo. Sería eso peor que cien derrotas y lo estimaría-

mos como el fin de la historia española. Pero aún sería más vergonzoso que las siniestras cornijas de París tuvieran razón y dejaran verdad y España se viera impedita de resolver sus litigios internacionales con la misma libertad de acción que otro pueblo europeo.»

Dice *El Liberal* que es conveniente que se vaya pensando en la secularización de los cementerios ante el rumor de que el Papa piensa ordenar que se niegue sepultura eclesiástica a cuantos no cumplan por Pascua...

El Heraldo alaba la moción que el Alcalde de Madrid piensa presentar para el logro del abaratamiento de las subsistencias.

La Correspondencia continúa con el estudio de Juan de Aragón sobre la huelga de Bilbao.

Lamenta *El País* que no se haya conmemorado el aniversario de la República del 68, y dice que no debe consentirse que los clericales creen que son los más.

El Diario Universal, espera que el Sultán acepte nuestras pretensiones en lo relativo a Marruecos.

España Nueva quiere que se hable claro por lo que atañe a tal asunto, pues entiende que no estamos para aventuras.

Argente dice, en *El Mundo*, que la manifestación del 2 de Octubre es un movimiento político, evidentemente.

El Radical sigue dudando de que Canalejas cumpla su programa.

DALE...

El Diario nos dedica anoche todas las agudezas de su *Al vuelo*, y con no poca irreverencia habla del Apóstol San Pablo, a quien dice hemos invocado nosotros en algunos artículos, para censurar el que se organicen actos religiosos que luego han de convertirse en mítins contra las autoridades constituidas, aunque sea dentro de los límites legales, como dicen en su alocución los organizadores del acto del próximo domingo.

San Pablo, el más culto y laborioso propagandista del Evangelio, el llamado Apóstol de las gentes, merece más respeto, aún de aquellos que hablan de los santos a diario y en *El Diario*.

Nosotros no hemos dicho a esa preeminente figura del Cristianismo el *Ora pro nobis* de la letanía, sino que hemos recordado uno de sus simpáticos consejos, cual es el respeto a las autoridades.

El colega nos invita a que le digamos en qué epístola hace el Apóstol nsta afirmación, y vamos a contestar enseguida, para que no nos tenga por tan ignorantes, o para satisfacer su curiosidad... por si no lo sabía.

Que de todo puede tener la vija del señor.

Coja el colega la Vulgata (traducción del P. Scio), y si sabe manejar los sagrados libros, busque la Epístola de San Pablo a los Romanos, y en el capítulo 13, lea los tres primeros versos, que dicen lo siguiente:

Omnis anima potestati sublimioribus subdita sit. Non est enim potestas nisi a Deo: que autem sunt, a Deo ordinatae sunt.

2. Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit. Qui autem resistunt, ipsi sibi damnationem acquirunt.

3. Nam principes non sunt timori boni operis, sed mali. Vis autem non timere potestatem? Bonum fac, et habebis laudem ex illa.

Toda alma esté sometida a las potestades superiores. Porque no hay potestad, sino de Dios; y las que son, de Dios son ordenadas.

2. Por lo cual el que resiste a la potestad, resiste a la ordenación de Dios. Y los que le resisten, ellos mismos atraen a sí la condenación.

3. Porque los principes no son para temor de los que obran el bien, sino lo malo. ¿Quiéres tú no temer a la potestad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella.

Y ya que estamos con las manos en la masa, le invitamos tanto a él como a los organizadores de la manifestación del domingo, a dirigir la vista un poco más atrás, y

leer el verso 18 del Capítulo 12 de la misma Epístola, donde se dice:

Si fieri potest, quod ex vobis est, cum omnibus hominibus pacem habentes.

Si ser puede, cuanto esté de vuestra parte, teniendo paz con todos los hombres.

Y recordar también aquello de «quien tenga oídos para oír, oiga». ¡Ah! y después de demostrarle que no somos tan ajenos a estas cosas, nos ofrecemos, cuando lo necesite, a citarles los sitios donde pueda encontrar los textos bíblicos que le hagan falta.

Sin que esto quiera decir que vaya a examinarnos todos los días.

Porque la caridad es una cosa y la chacota otra.

Y para terminar vea el colega los dos primeros versos del capítulo 2 de la 1.ª Epístola de San Pablo a Timoteo y vea si concuerdan con el mitin al aire libre del domingo.

En ellos manda el Apóstol que se hagan rogativas y oraciones por todos los que están en eminencia.

Precisamente, lo que dice que se haga el obispo de Salamanca R. P. Valdés.

Y lo contrario de lo que quieren y preparan los del partido político llamado católico.

Bien es verdad que según parece, el colega es la verdadera Tía Javiera, en punto a catolicismo, por aquello de que

Nosotros somos los buenos; Nosotros, ni más ni menos.

MINUTA

Manuel Mateo de Luxan

Diputado por Extremadura, como Muñoz Torrero, y Secretario de las Cortes de 1810, leyó en las mismas una minuta de decreto, por cuyos artículos más interesantes se declaraba:

Que los diputados representaban a la nación, residiendo en ellos la soberanía de ésta.

La separación de los tres Poderes ejecutivo, legislativo y judicial, reservándose las Cortes el legislativo.

Que los que ejerciesen el Poder ejecutivo en ausencia del señor rey don Fernando VII, serian responsables ante la nación.

Que las Cortes habitaban a los individuos del Consejo de Regencia para que interinamente ejerciesen el Poder ejecutivo.

La inviolabilidad de las personas de los diputados.

Hijo de este Luxan fué el don Francisco de Luxan y Miguel, ministro de la Corona con los generales Espartero y O'Donnell, en el reinado de Isabel II, y diputado por Extremadura, como su ilustre padre....

RECORTES

LOS «APLECHS», CARLO-INTEGRISTAS

El éxito del comentario artículo de *El Líbano* de Salamanca, «Con la Iglesia, sí», apartando de las cuestiones políticas los intereses de la religión y hablando de las manifestaciones del día 2, ha tenido un complemento con la interesante circular del obispo de aquella diócesis.

Muchos esperaban una reprobación episcopal del artículo «Con la Iglesia, sí»; pero resulta que la circular del obispo está redactada en términos muy distintos a los de una censura.

El obispo de Salamanca llama a los fieles a la oración, a hacer una visita al sepulcro de Santa Teresa, en Alba de Tormes; encomienda la dirección al Consejo diocesano y a los párrocos, y dice que única y exclusivamente será un acto religioso.

Y del día 2 de Octubre dice que sólo aprueba y bendice los actos religiosos en el templo, en honor de la Virgen del Rosario.

La doctrina de *El Líbano*—ha dicho el obispo—es la doctrina de la Iglesia.

Dice un periódico de León: «Para mayor prueba de que el acto es político el día 2, les diremos que se ha rogado a conocidos políticos de esta capital que dirijan su palabra en la Virgen del Camino a los **aplechistas**, habiéndose negado, por cierto, algunos políticos a hacerlo, porque siendo genuinamente católicos no quieren mezclar al catolicismo con la política.»

Copiamos del A. B. C.:

«Habrà un mitin importante en Badajoz, y manifestación en Mérida y en Cáceres, como punto céntrico; se verificará una imponente (!!!) manifestación al santuario de la Virgen de la Montaña, donde se reunirán unos 50.000 (!!!!!) católicos.

De noventa pueblos de la provincia (???) cuarenta y cinco irán en pleno (!!!!!!!)

Las señoras de la capital irán a dejar tarjeta en el palacio episcopal (???)»

Escribe El Líbano:

«Según refiere *El Adelanto*, los preparativos para la «manifestación del día 2» empezaron a hacerse el domingo en el Círculo jaquista, con discursos del jefe de los tradicionalistas salmantinos.

Y como conjunción de unas y otras cosas, a mayor abundamiento de cuanto *El Líbano* ha dicho pensando bien y acertando, desde Salamanca se telegrafía, se escribe a todos los periódicos afines a las Juntas antiliberales «que el señor Obispo ha desautorizado públicamente a *El Líbano* y ha hecho rectificár al señor Berrueta su artículo «Con la Iglesia, sí».

Y se habla por los pueblos, y se dice en la ciudad que no se puede leer *El Líbano*, «porque lo ha reprobado el señor Obispo».

Como se trata de procedimientos conocidos, y la gente que así falta al octavo mandamiento no acostumbra a devolver verdad que quita, no acudimos ni a las leyes ni a ruegos para rectificár. Nos basta con el poder que la verdad tiene por ella misma, por su virtud para dejar al descubierto el juego y que sean víctimas de esas invenciones ingeniosas los que a esa talla y a esa medida tengan el entendimiento y el corazón.»

Comisión Mixta

Ayer a las once celebró sesión. Presidió el señor Pásalodos y asistieron los jefes del ejército señores Rodríguez Arias, Luna y Cáceres y los diputados vocales señores Ibarrola y Muñoz Fernández de Soria (don Fernando).

Se resolvieron varios expedientes; se emitieron informes pedidos en varios recursos y se acordó informar al Ayuntamiento de Villanueva de la Vera respecto a una protesta formulada por varios concejales al conocer de la exención alegada por Gil Vázquez Castañar.

Granja Escuela Práctica de Agricultura de Badajoz

El día 7 del próximo mes de Octubre a las nueve de su mañana se venderá en pública subasta el ganado sobrante de esta Granja bajo el pliego de condiciones y pliego de tasación que desde este día están expuestos en el tablero de anuncios de este centro.

El ganado que se saca a la venta son nueve cabezas de cerda y seis de vacuno.

A los Sindicatos agrícolas, Sociedades legalmente constituidas y ganaderos asociados a la General del Reino, se les hará un descuento de 20 por 100 sobre el precio de adjudicación a la subasta. Para disfrutar de este beneficio es condición indispensable presentar en el acto de la subasta los documentos justificantes, los cuales se unirán al expediente que se forme referente a la celebración de este acto.

Badajoz 25 de Septiembre de 1910. El Ingeniero-Director, Eduardo Fernández.

Notas judiciales

Para mañana se hicieron los señalamientos siguientes:

Montánchez.—Contra Fernando Valencia, por hurto. Abogado, señor Palomar; procurador, señor Borreguero.

Badajoz.—Incidente de pobreza, promovido por Isidoro Carbó Alonso. Abogado, señor López Ramírez; procurador, señor Borreguero.

Sentencias dictadas:

Garrovillas.—Absolviendo del delito de injurias y amenazas a un agente de la autoridad, á Hilario Foriano Iglesias.

En el pleito ejecutivo que sostienen don Pedro Sanz y Sanz con

don José Gómez Delgado, de cuya vista dimos cuenta y en que se reclamaban 7.315 pesetas, intereses de ocho por 100 anual y costas, la Sala ha dictado sentencia en el día de ayer.

Por ella, y atendiendo en un todo á lo pedido por el señor Ibarrola, se condena al deudor y á los fiadores á que abonen la suma reclamada, con los intereses correspondientes; se impone á don José Gómez Delgado el pago de todas las costas, y por vía de corrección se impone al escribano don Martín Solís doscientas pesetas de multa.

La Unión y El Fénix Español

Debemos á la atención de nuestro querido amigo don Claudio González Alvarez, subdirector de la Compañía de Seguros «La Unión y El Fénix Español», el *Balace* publicado por dicha poderosa Sociedad, el cual es digno de alabanza, pues con verdadera minuciosidad se detallan en él todas sus operaciones, fondos colocados, reservas estatutarias y de previsión, inversión de fondos, etc., etc.

En la imposibilidad de publicarlo, dada su extensión, extractamos algunas de las cifras de que consta, que revelan la potencia de esa poderosa entidad, creada en nuestro suelo, cuyo asembros desarrollo se debe á capitales é intelectualidades españolas.

Los fondos colocados en deuda española (interior 4 0/0 y amortizable 5 0/0), suman 8.862.000 pesetas.

En acciones y obligaciones de Municipios, Bancos, Ferrocarriles y otras entidades sociales españolas y extranjeras, pesetas 9.908.081'12

En edificios en Madrid y París, pesetas 9.723.316.

Sus reservas matemáticas y de previsión, suman 19.344.350'80 pesetas.

Capital social de fundación completamente desembolsado, pesetas 12.000.000.

Siniestros de incendios pagados en 1909, pesetas 7.105.055.

Siniestros vida, id. id., pesetas 883.762.

Siniestros pagados por incendios en los 45 años que cuenta de existencia, pesetas 140.816.150'63.

Las primas á cobrar, Ramo de Incendios, por seguros vigentes, suman pesetas 48.830.193.

APUNTES BIBLIOGRAFICOS

LIBROS Y REVISTAS

LOS CONTEMPORANEOS.—La última novela de Manue de Mendivil, director de LOS CONTEMPORANEOS, sale á luz en el número de esta semana de la popular y acreditadísima revista.

Titúlase la novela *A Medias Mielles*, y la ha ilustrado el insigne pintor Martínez Abades.

A Medias Mielles no puede negar su origen: en ella se ve la mano de Manuel de Mendivil, y su estilo peculiar, agrícoluce, rápido, burlón, cortante en cierto modo, aunque poético; vagamente romántico en el fondo... El protagonista de *A Medias Mielles* es Perico Solares, uno de los personajes de *Sara la Lusa*; Perico Solares que en lenguaje sencillo y reposado, nos cuenta episodios de su vida errante á través de los mares, y aventuras de amor en aquella tierra de promisión que llaman Nápoles.

Luce el sol riela el Golfo, humea el Vesubio, suenan las mandolinas, desfilan cómicas y Princesas, cantatrices y suripantes, y el lector siente que termine la novela, porque él, como Perico, se queda *A Medias Mielles*.

NUEVO MUNDO.—El número de esta semana de la popularísima revista contiene informaciones gráficas tan interesantes como la de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, la aplicación de la fórmula 006 en los hospitales de Madrid, un original asilado infantil en Viena, la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Segovia, el general Echagüe en Valencia, la catástrofe de Lorca, las regatas de Marblehead, Estados Unidos; el Club Gijónés de la Habana, las fiestas de Albacete, prácticas militares en Logroño, las obras del puerto de Motril, un concurso de natación en Barcelona, las regatas de trainers en San Sebastián, el rey en Club Náutico, el verano de un artista y otras notas interesantísimas de actualidad.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro estimado amigo el auxiliar de contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública, don Miguel Forcada.

Después de pasar una temporada al lado de los señores de Carrasco Mena, ha salido para Ambari la distinguida y bella señorita Casimira Iniguez y Llamas.

De Portugal y acompañado de su distinguida señora é hijas, ha regresado nuestro buen amigo don Francisco Martín Fernández.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo de Zarza la Mayor, don Juan Gundín y á don Máximo Martínez Cuesta, de Plasencia.

En el correo de esta mañana llegaron á esta los señores Marqueses de Camarena, acompañados de su señora madre y de su hermana la Condesa de los Corbos. Bien venidos.

NOTICIAS

Se ruega á los señores suscriptores y compradores de los periódicos *El Imparcial*, *el Liberal* y *Heraldo de Madrid*, avisen á la Administración de este periódico, cualquier falta ó deficiencia que noten, por haberse cambiado el repartidor y vendedores.

De Real orden se ha dispuesto asignar la cantidad de 491'08 pesetas á la Junta provincial de Caminos Vecinales de Cáceres (con cargo á las 15.000 pesetas libradas á la misma en concepto de subvenciones para caminos vecinales), por los gastos exigidos para la toma de datos referentes á la formación del Plan, con arreglo á lo que dispone el R. D. de 4 de Marzo último.

El viajante de EL SIGLO sigue hospedado en la Fonda de España.

Se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Guijo de Coria, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia á 30 familias pobres que el Ayuntamiento designe.

Se anuncia su provisión en propiedad por término de 30 días.

Por circular de la Junta provincial de Instrucción Pública se reclama, nuevamente de los Alcaldes de los pueblos que en la misma se expresan, la remisión de las certificaciones reclamadas con anterioridad relativas á los locales-escuelas, disponiendo que haga efectiva la multa con que están conminados, si en el improrrogable plazo de cinco días no cumple el expresado servicio.

Vino de Brozas á 1 pts. botella en "El Sanatorio,"

Han sido trasladados de otras Comandancias á la de esta provincia, los carabineros Alejandro Bueso, Emilio Pino, Raimundo Duque Almendro y Agapito Gorgón Rodríguez.

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido propuesto para ocupar la Canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Coria, el Presbítero don Juan Francisco Morán, de la Diócesis de Salamanca.

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 550 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La «Gaceta» del día 28 publicó una Real orden del ministerio de Instrucción Pública por la que se dispone que se den las órdenes oportunas á los alcaldes y Ayuntamientos de la nación para que consignen en los presupuestos correspondientes al próximo año 1911 las cantidades necesarias para los trabajos del Censo de población.

Hoy habrá tenido lugar en la Estación del ferrocarril de Plasencia-Empalme la inauguración de una Capilla-Escuela que ha construido y costeado la Compañía de Madrid á Cáceres y Portugal.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

Días atrás intentó suicidarse, en Huertas de Animas, Alfonso Saucedo Rodríguez, haciendo uso de una navaja de afeitar para sectionarse el cuello.

En grave estado, se le condujo al hospital de Trujillo.

Calenturas

de todas clases, diarías, terciánas, ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce.

Venta á 2 pesetas-caja

en todas FARMACIAS y DROGUERIAS, bien surtidas.

En el pueblo de Huguajuela y en ocasión de guiar un carro de bueyes el mozo Sebastián Piñás, de García, el lunes último, fué cogido entre el puntal de dicho carro y otro que marchaba delante, guiado por un hermano suyo, sufriendo un fuerte golpe en el vientre que le produjo la muerte á las pocas horas.

Se vende una casa de nueva construcción, sita en el pueblo de Malpartida de Cáceres y su calle Carretera, consta de planta baja y principal, con amplias habitaciones, tiene gran corral, buenas cuabras y pozo con agua abundante.

Para tratar, en Malpartida con Antonio Plata Moreno, ó en Cáceres, con don Ruperto Fernández, calle de Valdés, 16, principal.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto desestimar el recurso interpuesto por don Ananías Juventino Albalá, Maestro de una de las Escuelas de esta Capital, contra resolución del Rectorado de la Universidad de Salamanca que ordenó cesara en su cargo por motivos de incompatibilidad.

Durante los meses de Octubre y Noviembre próximo deberán pasar la revista anual los individuos que se hallen en segunda reserva, reclutas en depósito, excedentes de cupo, y en general todos los que se encuentren sin instrucción militar.

LA MODA PRACTICA

El Corresponsal en esta capital José Rodríguez Javato, á quien puede dirigirse quien desee ser suscriptor á dicha revista semanal, ha recibido el primer ejemplar de *Iberia*, hermosa colección de vistas en tricolor de los principales edificios de Europa.

Cuántas personas deseen poseer estas vistas, de un lujo inusitado, encuadradas en elegantes passportus y al precio de una peseta, dirijense á dicho señor, Camino Llano, número 13, bajo.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 30 (11-10.)

Sin duda alguna, por efecto del temporal, hemos recibido la conferencia telegráfica de hoy con notable retraso y bastante menos extensa de lo que á diario suele enviarnos nuestro activo corresponsal.

Varias noticias

El Imparcial niega que sus artículos de estos días tengan tendencia belicosa, pues no son tales sus intenciones.

Añade que en el asunto de Marruecos debe España imitar la conducta de Francia, y que una cosa es pedir aventuras para nuestro país, que el colega no quiere, y otra cosa es que sepamos defender nuestros legítimos derechos, pues si esto no supiéramos hacer, dimitiríamos como nación.

Llegaron la Reina y sus hijos. Esperábanles el Rey, el Gobierno y los altos empleados palatinos.

Esta tarde habrá Consejo de Ministros preparatorio del que ha de celebrarse en Palacio.

Con la presencia de la Corte en Madrid comienza á animarse la política, existiendo mucha expectativa.

Entre los ministeriales predomina la opinión de que debiera modificarse el Gabinete, pero Canalejas mantiene el propósito de presentarlo á las Cortes tal como se halla constituido.

Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con don Alfonso, á la cual se concede gran importancia.

Sábase que se ocuparon de la actitud del Mokri, acordando que en cuanto sea recibido en Palacio comiencen las negociaciones, pues se necesita ganar tiempo.

Las negociaciones serán breves, por esto mismo.

Si el Mokri mantuviera la intrasigencia, se dice que Canalejas plantearía la cuestión en el Parlamento para que éste resuelva como quiera.

Anoche llegó Pablo Iglesias. Organizóse una manifestación para recibirlo, pero la disolvió la policía.

Esta noche dará una conferencia en la Casa del Pueblo.

Los periódicos recuerdan que hoy se cumple el aniversario del combate del Zoco el Jemis.

La «Gaceta» publica una disposición reglamentando la prostitución.

Algunos periódicos se preocupan mucho con el asunto de Marruecos.

Infinidad de personas visitan

el nuevo edificio del Casino de Madrid, cuya suntuosidad asombra.

Marcharon á Carabanchel, á manobras, los regimientos del Rey y León.

El «Diario Oficial» publica una propuesta extraordinaria de ascensos en la guardia civil.

Se ha resuelto prorrogar el plazo para cambiar los uniformes del ejército.

Continúan publicándose amplias informaciones sobre la manifestación del día del Rosario.

«Le Temps» asegura que el procesamiento de la Junta de Bilbao produjo gran agitación.

La Junta en cuestión ha publicado un folleto pretendiendo demostrar que desde la prohibición ha aumentado el entusiasmo.

Se recibieron de Murcia cien mil adhesiones.

En Palencia se calculan en 30.000 los manifestantes.

El Cardenal Herrera bendice á la Junta de Bilbao y aplaude la decisión de continuar la defensa de los derechos de la Iglesia.

En Barcelona siguen las coacciones.

En el gobierno civil celebróse una reunión de patronos y huelguistas, acordando someterse al arbitraje del Instituto de Reformas sociales.

En Sabadell, la situación igual. Los civiles patrullan.

Huelgan los barrenderos del Ayuntamiento.

Ha llegado á París el cadáver del aviador Chavez.

En Berlín, con motivo de los disturbios producidos por los huelguistas, resultaron heridos más de cien sujetos.

El barrio Moabit está rodeado de tropas.

Prohíbese abrir las ventanas, para que no las utilicen como puntos apropiados para el tiroteo.

Están heridos de pedradas cuarenta individuos de la policía, entre oficiales y números.

En los centros de Londres se niega que peligre la paz en los Balkanes, como afirman en París.

Llegó á Turin el ministro de Negocios extranjeros italiano.

Confrenció con él de Alemania.

Nápoles: 16 invasiones cólera.

Populacho desacatando ordenes sanitarias conducía cadáver niño cementerio.

Necesarios 130 policías.

Apedraronlos. Cargas.

Calculase abandonaron la ciudad 120.000 almas.

Aspecto calles tristísimo.

Alicante huelgan fábrica abonos.

Palmas incendio cocheras.

Marchado Madrid obispo Canarias.

Alhucemas festejádose aniversario toma Gurugú.

Salónica, barrios griegos ocupados militarmente. Descubrióse asociación revolucionaria.

Londres elegídose lord mayor de la ciudad á Wesley Stroug.

Seo de Urgel llegado Weyler. Revistó tropas.

París periódicos católicos censuran prohibición manifestación Bilbao.

Roma dirigible militar incendiósele motor. Ilesos.

AGENCIA MODERNA.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.^a enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pidánsse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ. CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 7 (Palacio de la Generala.)

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA

del SALVADOR PLASENCIA

Es el único que existe en la provincia. Curso ha tenido sin un solo suspenso y en el actual únicamente tres.

Sus Profesores son titulados y forman parte de los tribunales de examen con voz y voto.

Honorarios.—Manutención: 45 pesetas al mes. Enseñanza: 20.

Pidánsse reglamentos al Director DON JUAN MARTINEZ LORENZO, Licenciado en Filosofia y Letras.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R.O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano (GRAJAS, 1.—CACERES)

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

DE

Sobrino de Gabino Diez

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD. NA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y es la actualidad poseen de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER. SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CACERES General Ezponda, núm. 1

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

HIJOS DE V. BOMATTI

ELEGANCIA, Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomalix) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 730, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pida.

INTESTINOS

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernandez, Portal Llano, 22.—Caceres.—Hay teléfono.

Colegio particular de niñas de 1.ª enseñanza superior—Sancti-Spiritus, 2, principal—CACERES

— Honorarios módicos —

Sastrería de Jacinto Garcia

Suceso de Ramos ALFONSO XIII, 24.—CACERES

La Union y El Fenix Espanol

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura: Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Caceres

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros

DISPONIBLE

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas-sulfhidricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo)

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR DON GABRIEL DE LA PUERTA

En un artículo publicado en La Gaceta Española de Farmacia, asegura el doctor Sr. Puerta que estas aguas «curan la cancerosis»; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que categóricamente, afirman que «curan la cancerosis».

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular; y por la hipoclorhidia, catarros y gástricos e intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, en uemias crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, cistea, anemi, las dermatosis, venitis, oftalmias de naturaleza escrufulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Bañero cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios. Almeida (Zamora).

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerinas.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRÓNOMO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Peda a la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

4 sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gaiuco, Madrid

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

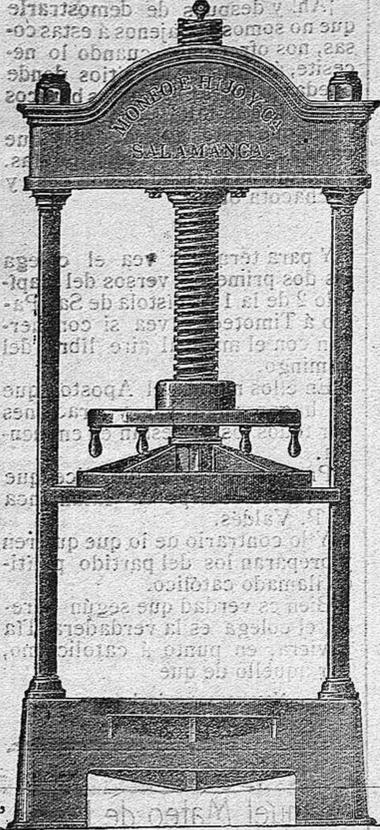
EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo, 4 y 8

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo; como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, házase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende al por mayor: Madrid: Martín y Durán.—Bilbao: Barandiarán y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía y Uriach y Compañía.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.
Bilbao: Teñin y Compañía
16-ALFARO ALFARO
CACERES

DISPONIBLE
Buñisima profesora de piano y pintura
T. R., Goya, 14, 3.º, Madrid.

LA MEJOR CERVEZA
de La Cruz

Colegio de Santa Ana

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
MÉRIDA
LOCAL ESPACIOSO CONSTRUIDO EXPRESAMENTE PARA COLEGIO
Director: Don Juan Saenz López
LICENCIADO EN CIENCIAS

Resultado obtenido en los exámenes del mes de Junio de 1910:

Sobresalientes.....	71
Notables.....	83
Aprobados.....	163
Suspensos.....	9

De los 71 sobresalientes mencionados, 12 tuvieron matrícula de honor.
El cuadro de profesores está formado por Licenciados y Doctores en distintas carreras.
Para más detalles, envíe el Reglamento á quien lo solicite.

MOTORES DE GAS POBRE. — «PAXMAN»

Sistema «OTTO» perfeccionado

Máquinas de vapor «PAXMAN»

sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas alta precisión y Compouina

Calderas de hogar interior, tubulares y acyo-tubulares «PAXMAN»

ACCESORIOS

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicita

NAVAS & C.^A INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS talleres de construcción y reparación

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS	Pesetas
CAPITAL SOCIAL.	
Suscrito.....	5.000.000
Desembolsado.....	1.500.000
RESERVAS.....	
Estatuaria.....	1.000.000
Técnicas y degant.....	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651'76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO
CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO
Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles; fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito
Carnicero, 8.—CACERES

No comprar postales sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO
Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades
PRECIOS INCREIBLES

Aberly, Montaut y García
ZARAGOZA

LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida
FUNDADA EN 1845
SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:
DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO
CARNICERO, 8.—CACERES